

**EL TABACO NO MATA. DESINFORMACIÓN, HIPOCRESÍA
Y NEGOCIO EN TORNO A UNA PLANTA SAGRADA¹**

**THE SNUFF DOES NOT KILL. MISINFORMATION, HYPOCRISY
AND BUSINESS AROUND A SACRED PLANT**

Eugeni Porrás Carrillo²

RESUMEN: Uno de los problemas más importantes de salud pública a nivel mundial es el del tabaquismo, causante, directa o indirectamente, de multitud de enfermedades que implican un enorme gasto para los sistemas nacionales de atención médica. Las políticas para disminuir el consumo y reducir los riesgos asociados a tal práctica no han tenido éxito al chocar con los intereses de los grandes monopolios tabacaleros. El texto propone una reflexión sobre la historia y los procesos más importantes que han llevado a esa situación. Propone que hay que diferenciar entre el tabaco como planta sagrada, usada medicinal y ritualmente en muchos contextos, particularmente étnicos, y el cigarrillo, artefacto construido por la industria en el que se introducen una serie de sustancias, verdaderas causantes de la adicción y de las enfermedades asociadas. A la falta de información sobre este proceso, se suma la estigmatización a una planta y sus usos benéficos, incluso para combatir el llamado “tabaquismo”.

Palabras clave: Plantas sagradas. Drogas. Tabaco. Medicina tradicional.

ABSTRACT: One of the main problems public health has to face around the world is the smoking habit, which causes a vast number of illnesses which imply great expense for the national health systems. Policies to reduce consumption and hence the risks related have not been successful since they come up against the interests of the big tobacco companies. The text proposes a reflection upon the history and the most important processes which have evolved into that situation. It suggests that one must differentiate between tobacco as a sacred plant used as medicine and ritually in many contexts, especially ethnic ones, and the cigarette, an artefact built by industry and in which some substances are inserted, which are the real cause of addiction and the illnesses associated. To the lack of information about this process, one can add the stigmatization of a plant and its beneficial use, even to fight against the so called 'smoking habit'.

Keywords: Sacred plants. Drugs. Snuff. Traditional medicine.

¹ Este artículo es parte de la ponencia presentada en el II CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA TRADICIONAL Y SALUD PÚBLICA: “PLANTAS SAGRADAS, CULTURA Y DERECHOS HUMANOS”, Toluca (Estado de México), abril 2014.

² Doctor en Antropología de la Medicina (Universitat Rovira i Virgili – Tarragona - España) investigador do Instituto Nacional de Antropología e Historia, Nayarit (México). E-mail: eugenipoca@hotmail.com,

1. INTRODUCCIÓN

EL TABACO COMO PLANTA SAGRADA

Desde el punto de vista de la etnología, al menos pueden considerarse tres criterios básicos para definir como sagrada una determinada planta, animal, objeto o acontecimiento: a) su protagónica presencia en ciertos mitos o sistemas mitológicos a través de los cuales se explican sus orígenes, cualidades y experiencias en los tiempos en que divinidades, seres humanos, cosas y animales compartían el mismo plano de existencia y realidad; b) el papel que tal planta u objeto desempeña en ceremonias, rituales, fiestas y eventos sociales; c) los empleos medicinales, las capacidades curativas y el uso como remedios para múltiples dolencias y enfermedades, tanto físicas como del alma.

2. EL TABACO EN LA MITOLOGÍA.

Lejos de la frecuente y común connotación de “narración falsa o mentira”, el mito es entendido aquí como

[...] una expresión que se sitúa a nivel del meta-lenguaje en cuanto que trasciende el plano del lenguaje articulado, al igual que en la obra musical [...] y comparte con el lenguaje su doble naturaleza de objeto histórico –en tanto que el mito puede pertenecer al orden del habla- y perteneciente al nivel de la lengua –nivel en el que se formula (OLAVARRÍA, 1985, p.3).

El tabaco está presente en muchos de los mitos registrados en numerosos grupos étnicos (algunos ya extintos). Siempre su aparición tiene la función de revelar poder, dar fuerza y curación al hombre. También se presenta como instrumento de salvación ante los múltiples peligros que los héroes deben enfrentar en sus biografías ejemplares, así como proveedor de conocimiento y dador de sabiduría. Varios etnólogos han destacado que la importancia de los mitos asociados al origen del tabaco tiene que ver

con el cambio trascendental que se da en la humanidad al transitar del estado de naturaleza al de la cultura.

Fue Levi-Strauss quien más se ocupó del estudio de los mitos como sistemas propios del “pensamiento salvaje” que explican el paso de la naturaleza a la cultura y narran los hechos por los cuales aparecieron los elementos y acciones que fundamentan la especificidad humana. Como planta nativa del continente americano, la aparición del tabaco es narrada en muchos mitos de la región amazónica como parte del sistema que explica las oposiciones entre “lo crudo y lo cocido”, uno de los aspectos del tránsito de la naturaleza a la cultura (LEVI-STRAUSS, 1982, p. 102-112).

[..] el humo del tabaco engendra los cerdos salvajes, de donde viene la carne. Para asar dicha carne hace falta que un desanidador de pájaros obtenga del jaguar el fuego de cocina; por último, para quitarse de encima al jaguar hace falta que otro desanidador de pájaros queme su cadáver en un hogar, dando así nacimiento al tabaco (LEVI-STRAUSS, 1982, p.110)

Particularmente interesantes son las deducciones extraídas del diálogo que, en el marco de las relaciones entre lo seco y lo húmedo, los mitos establecen entre la miel y el tabaco. Considerados como alimento por los *Bororo* brasileños, ambos oscilan entre ser estimulantes o ser estupefacientes, a la vez suelen ser ingredientes de otras comidas o bebidas, todo lo cual refuerza el carácter de intermediario o catalizador del tabaco entre los humanos y los espíritus, entre este mundo y el “mundo otro” (LEVI-STRAUSS, 1982^a, p.43-57).

En otro conjunto (Levi-Strauss 1982, 352-370), el insigne mitólogo muestra cómo el origen del tabaco está igualmente ligado a la aparición de otros eventos no menos significativos y sagrados para la humanidad. Así aparece como protagonista en el origen de los poderes chamánicos, en la aparición de los instrumentos que los chamanes utilizan para curar y establecer contacto con los espíritus (maracas y plumas) y en el origen de otras plantas narcóticas o drogas mágicas con las que a menudo se mezcla. Es casi siempre una figura femenina la dadora de la planta:

Según los Caribe, el primer brujo curandero, Komanakoto, oyó un día voces que venían del río; se zambulló y vio mujeres encantadoras que le enseñaron sus cantos y le donaron el tabaco y la maraca de calabaza hecha y derecha, con sus guijarros y su mango (LEVI-STRAUSS, 1982, p. 365)

En torno al obsequio por parte de una entidad femenina del tabaco, cabe mencionar el mito *lakota* o *sioux* que narra la obtención de la pipa o calumet de manos de una misteriosa mujer que, tras su entrega y mensaje, se transforma en un bisonte o búfalo, primero rojo, luego blanco y, finalmente, negro:

Con esta pipa de misterio caminaréis sobre la Tierra, pues la Tierra es vuestra abuela y es sagrada [...] La cazoleta de esta pipa es de piedra roja: es la Tierra...El cañón de la pipa es de madera, y esto representa todo lo que crece sobre la Tierra. Y estas doce plumas que cuelgan de donde el cañón penetra en la cazoleta son de WambaliGaleshka, el Águila Moteada, y representa al Águila y a todos los seres alados. Todos estos pueblos y todas las cosas del Universo están vinculadas a ti que fumas la pipa: todos envían sus voces a WakanTanka, el Gran Espíritu. [...] Con esta pipa estaréis unidos a los antepasados [...] Desde ahora la Pipa de misterio estará en esta tierra roja y los hombres tomarán la Pipa y enviarán sus voces al Gran Espíritu (ALCE NEGRO, 2002, p. 30-31).

Como un ejemplo más de la presencia del tabaco en los mitos y de su importante papel simbólico, mencionemos su asociación con la aparición de la caza, una de las primeras actividades humanas, en los conjuntos mitológicos de los indios establecidos en el curso inferior del río Columbia como los *Wasco*. En uno de sus mitos (LEVI-STRAUSS, 1981, p. 130-131) aparecen los temas del humo de tabaco como alimento del cazador, del tabaco como producto de la caza, del poder mágico del tabaco para resucitar los huesos de los antepasados, de la obligación de las nueras de cuidar a sus suegras y de la donación del tabaco a las mujeres chamanas.

Algunos también señalan las características peligrosas del tabaco. Con ello se destaca su elevado poder y el control de las mismas mediante el empleo correcto de algún objeto o de alguien que le quita su peligrosidad:

En el curso de sus peregrinaciones, los demiurgos encontraron al árbol del tabaco, una de cuyas ramas gruesas, oscilando, mataba a todos los

que pasaban: o bien, lo cual viene a ser lo mismo, el tabaco del árbol era venenoso. Los demiurgos, o uno de ellos, abatieron el árbol con un instrumento para retocar las puntas de las flechas según una versión, y decretaron que en lo venidero el tabaco dejaría de ser tóxico y sería fumado impunemente. La versión chilcotín sustituye el instrumento por un bastón plantado oblicuamente que desvía el árbol al caer sobre el cuerpo del demiurgo. Los Thompson dan al árbol una sombra letal. Coyote se hizo una pipa de piedra, cogió las hojas y las fumó transformadas en adelante en tabaco (LEVI-STRAUSS, 1981, p. 132-133)

Otro estudioso de la mitología, Enrique Margery (2003, p. 3-96) resume los diferentes motivos alrededor de los cuales giran los mitos del nacimiento, origen u obtención del tabaco en su relación con los seres humanos. Considera que, en términos generales:

las versiones de los pueblos de América del Norte privilegian el empleo ofrendatorio, así como su vinculación con la idea de paz, mientras que en el ámbito cultural sudamericano y amazónico al margen del uso propiamente hedonista, las versiones suelen asociar el origen del tabaco con el dominio chamánico.

En síntesis: 1) El tabaco es proporcionado por una entidad superior (Creador, divinidad o héroe cultural; dueño del tabaco; ancestro mítico; chamán; entidad mítica de naturaleza animal; humanos con poderes especiales); 2) El tabaco nace del cuerpo o de una parte del cuerpo enterrado (de una entidad.; de sus huesos; de los genitales; del cabello); 3) El tabaco nace de las cenizas de una entidad (maligna o no maligna), de su tumba o en el lugar en que murió (maligna o no maligna); 4) Una entidad sustrae el tabaco a su dueño o guardián (un “trickster” o colibrí).

3. EL TABACO EN EL RITUAL

Del sánscrito “*rta*”, que designa lo que se realiza conforme a lo establecido antiguamente siguiendo ciertas reglas o normas, que normalmente se encuentran en la “tradicción” o en “el costumbre” de los pueblos y pertenece a “lo sacro” frente a “lo profano”, Jean Cazeneuve (*apud* DUCH, 2001, p. 185) presenta una definición amplia del rito como:

Un acto individual o colectivo que siempre, incluso en el caso de que sea suficientemente flexible para la improvisación, se mantiene fiel a ciertas reglas que son precisamente las que constituyen lo que en el acto hay de ritual [...] la repetición es una parte inseparable de la esencia del rito [...] con una eficacia que al menos en parte de orden extraempírico.

Además de la repetición como característica esencial, otros antropólogos señalan que los rituales suelen estar dirigidos hacia lo que está oculto o habitualmente no manifiesto. El rito puede considerarse, pues, como un método o una técnica de acceso a lo sagrado o al contenido de mitos, acciones o sucesos de tiempos pasados. Así se presenta en la definición de Fortes (*apud* DUCH, 2001, p. 185-186):

[...] un método que permite [...] aprehender lo que está oculto, es decir, comprender lo que está escondido en los acontecimientos y en los incidentes que sobrevienen a las personas de una cultura particular; vincular esos acontecimientos a las creencias y a las posibilidades rituales de esa cultura; y que se incorpore lo que es comprendido y vinculado a la existencia normal de los individuos y de los grupos.

Los estudios etnográficos documentan el uso del tabaco en muchos de los ritos que forman parte de las religiones, creencias, ceremonias y festividades de muy distintos grupos sociales, especialmente en las poblaciones indígenas o grupos étnicos:

en gran parte del mundo indígena tradicional el tabaco era y aun es considerado como un don especial de los dioses a la humanidad...en México, desde antes de la Conquista, y también siglos después, los chamanes curanderos de las comunidades de habla náhuatl usaban el piciet (nicotina rustica) en conjunción con cantos de ciertos mitos primordiales para colocarse en lo que podríamos llamar "el tiempo místico"...uso alejado del fumar hedonista (FURST, 1980, p.53-54)

Sorprendentemente hay similitudes con lo que nos encontramos en otras latitudes y otros tiempos sobre el uso ritual del tabaco, como muestra el testimonio y la explicación dada por los maestros *lakota* que, además enseñan algunos de los muchos simbolismos y valores que se atribuyen al tabaco, al humo y al acto de fumar que siempre hay que considerar como un todo estrechamente relacionado:

[...] tabaco adecuado CHANSAHSHA. Has de realizar todos tus actos (llenar la pipa, fumarla) entonando el canto correspondiente y rezando a Tunkashila. En realidad tendrías que encender la pipa con boñiga de búfalo seca; si no puedes conseguirla lo harás con una brasa, pero nunca con una cerilla. Pasará siempre la pipa hacia la izquierda, porque así es como lo hizo la Santa Mujer Búfalo PtesanWin (George Eagle Elk) [...] Lo más sagrado que tenemos es la Pipa Sagrada... Su piedra roja es nuestra carne y nuestra sangre. Es nuestro corazón. En la cazoleta está el universo entero. Cada brizna de tabaco representa a un ser vivo. Con la pipa en la mano solo puedes decir la verdad (LAME DEER EN ERDOES, 1997, p. 25)

Eso todo demuestra la existencia de una gran área cultural, amerindia o indoamericana, en la que el tabaco era y sigue siendo considerado como una planta ritual ligada a ceremonias, peticiones y agradecimientos, formando parte de una especie de “complejo del humo” que abarca plantas e inciensos mediante los cuales se establece la comunicación entre humanos y seres sobrenaturales entre este mundo y el mundo otro. Numerosos estudios señalan a especialistas en el tabaco: chamanes, curanderos o “medicine man”. Es decir, personas capacitadas o entrenadas para entender su saber, controlarlo y obtener de él conclusiones prácticas en el ámbito de las decisiones personales o colectivas.

Los registros etnográficos muestran también una variable cantidad de valores, símbolos y significaciones que se atribuyen al tabaco cuando actúa ritualmente y a su simple combustión se agrega el papel de los agentes y sus performances. Pero una de las constantes es su capacidad como agente comunicativo entre diversos ámbitos o niveles de realidad: como intermediario o mediador entre las personas; entre ellas y el mundo espiritual; incluso entre elementos contrarios como el agua y el fuego. Por ejemplo, entre los *huicholes* y *coras*, que forman parte del área norteamericana en donde el tabaco es considerado como una ofrenda. Para los huicholes (*wixaritari*) de México, el tabaco (*macuchi*) es compañero en la sagrada peregrinación que realizan a la búsqueda del peyote y se “sacrifica” al ser ofrecido, fumado en una hoja de maíz, en la simbólica “cacería”, en el desierto de San Luís Potosí, del también sagrado cactus.

En el área maya hay mucha etnografía en torno a los usos rituales del tabaco entre los descendientes de aquella antigua civilización (GABRIEL, 2007, p.172-176). Los lacandones ilustran y resumen las formas y motivos de su empleo ritual en el mundo indígena americano, su papel en los “ritos de paso” así como la estrecha relación existente entre lo terapéutico y lo ceremonial:

El tabaco representa quizá el único alcaloide presente en las ceremonias lacandonas, ciertos hombres no lo consumen más que adentro y en circunstancias rituales. La iniciación de un niño es ocasión para él de fumar su primer puro de hojas, rodeado de sus mayores en el templo donde acaba de ser introducido; el tabaco acompaña los momentos más cargados de sacralidad del ciclo de vida. El humo de tabaco expirado sobre un enfermo tiene propiedades terapéuticas, el humo inspirado por el celebrante tiene propiedades narcóticas y excitantes (MARION, 1995, p. 73).

Finalmente, sin agotar este tema sobre el que hay mucha información disponible, quiero aludir a los *huitoto* que, comparten territorio entre la Amazonía peruana y colombiana, y el uso particular que ellos hacen del tabaco: En primer lugar, su consumo principal es ingerido y no fumado, lo que muestra la diversidad que adquiere su ingesta entre quienes lo consideran una planta sagrada. Además, establecen una relación muy estrecha entre esa forma de consumir el tabaco y la manera de consumir la hoja de coca a través del “mambeo”. Por fin, resalta la importancia que tienen las palabras de los sabios, como consejos e instrucciones para el “buen vivir” con la que asocian estas dos plantas sagradas, remitiendo a sus cualidades maestras, de enseñanza y de conocimiento.

4. EL TABACO EN LA SANACIÓN.

Señaladas algunas de las funciones curativas del tabaco en los mitos y rituales esbozados, actualmente son muchos sus remedios terapéuticos no solamente en el terreno de “lo primitivo” o “tradicional, para el caso mexicano ver Zolla (1994, 785-787).

Entre las diversas partes de la planta para usarse son mencionadas: a) hoja seca en infusión ligera para hepatitis, espasmos, cólicos, enfermedades venéreas, colitis, tos, pleuresía, bronquitis, convulsiones, artritis, vejiga; b) brotes crudos en ensalada para huesos, anemia, escorbuto, insomnio; c) raíz seca o en remojo tomada como infusión para insomnio o dolor de cabeza, y, en forma de compresa, también para el cáncer de piel o extracción de forúnculos (SUMMER, 1992, p. 171).

Además de medicina, el tabaco es también una herramienta (como una especie de rayos-X, bisturí laser o sacamuelas) para diagnosticar enfermedades y extraerlas, empleada por curanderos y chamanes de todo, quienes la consideran intermediaria entre el mundo físico y el espiritual, dentro del paradigma que considera la enfermedad como causa espiritual o por incumplir obligaciones sociales, y su curación por la ayuda de esos seres o restauración de actos colectivos. A través del humo, el *marakame* huichol descubre la afección de su paciente y limpia las “energías” que le afectan. Herramienta utilizada también por los propios espíritus entre los *Caribe Pujai* (Guayana holandesa), donde es usado en ritos de iniciación que incluyen enfermarse para llegar a ser chamán.

Cuando, durante su enfermedad de iniciación, los chamanes ya no pueden soportar sus tormentos, los espíritus con frecuencia les ordenan comer “manilla” (una mezcla hecha con tabaco fermentado) o beber zumo de tabaco...la ingestión de tabaco produce una especie de esclarecimiento psicodélico en la condición psíquica de los iniciados pues muchos de ellos sienten que se han curado después de usarlo (testimonio de Petronila) (KALWEIT, 1992, p. 203).

Pero, si el tabaco puede ser usado por expertos terapéuticos para múltiples curaciones y aliviar el dolor, también puede, por el contrario, ser empleado para producir enfermedades y causar daño. Así, la planta forma parte del complejo denominado de las “flechas mágicas”, que pertenece al ya apuntado paradigma de la medicina tradicional que tiende más hacia concepciones exógenas o exteriorizantes de la enfermedad, destacan más las causas que los síntomas y privilegia motivaciones sociales e intencionales más que las impersonales y asociales. De alguna forma, esas flechas, dardos o “virotos” -como les llaman algunos, en alusión a las flechas usadas

por los conquistadores españoles del continente sudamericano (MABBIT, 2010) son las materializaciones de los “males puestos” por la brujería o los hechiceros.

[...] estos proyectiles invisibles son guardados por los chamanes que los conservan en su propio organismo (estómago, pecho, brazo) y los nutren directamente con su propia sangre, o con el humo o el jugo de tabaco que ellos absorben regularmente a lo largo de toda su carrera (CHAUMEIL, 1995, p. 27)

Estas nociones en torno a las causas de las enfermedades y al papel de los hechiceros, brujos o “curanderos malos” usando el tabaco, no se restringen al campo indígena y amazónico, (para *jíbaros* o *shuar* ver HARNER, 2005) sino que abarca buena parte de la cosmovisión terapéutica tradicional mestiza y se encuentra presente también en la mayoría de los grupos étnicos, incluyendo los pueblos menos conocidos del continente africano.

La técnica más corriente que utilizan aquéllos que actúan en secreto el “lobir”, un proyectil invisible conocido por los guerreros de las sociedades secretas...puede tomar cualquier forma: la más primitiva es un objeto que se lanza en el cuerpo de una persona y la más avanzada es un ente vivo, en cuyo caso el tamaño del “lobir” puede ir desde el de un gusano hasta que el adepto sea capaz de guiar (PATRICE, 2005, p. 219-220)

Tras el análisis de estas concepciones y de su aplicación práctica debe ser posible comprender, respetar y aún evitar plantear diferencias irresolubles entre distintas lógicas de entender y enfrentar los procesos de salud-enfermedad.

Para concluir con los usos medicinales del tabaco, resulta curioso y paradójico enterarse de que esta planta, tan satanizada en la actualidad, ha sido objeto recientemente de estudios relacionados con el mundo de la salud y el funcionamiento de enfermedades por sus especiales características, en particular, sorpresivamente, por lo que más es atacada, por su alto contenido de nicotina.

Plantas de género *nicotiana* se han usado para estudios y descubrimientos de transmisión de virus, filtrabilidad, inmunidad adquirida, infección local, purificación, mutabilidad viral, reconstitución de virus del ácido nucleico y de la proteína [...] Asegura el profesor Danehower de la Universidad de Carolina del Norte citado en Tobacco

Report de julio 1991, que la ingeniería genética hará cambiar el concepto que se tenía del tabaco. Hay posibilidades de lograr con él drogas contra el sida, enzimas alimenticias, melanina y proteínas para interferón e interlenkin, drogas contra el cáncer (BARRENECHE, 1997, p. 33) .

5. EL TABACO PROFANADO

El largo camino que lleva de la situación descrita a la estigmatización del tabaco actualmente, de su concepción y sus usos sagrados y rituales al empleo profano, inconsciente y enfermizo que actualmente hace una mayoría, es un sendero más que muestra los lados oscuros del pensamiento occidental y sus cuestionables ideales de progreso y modernidad, al enfrentarse a otro tipo de concepciones y cosmogonías, catalogadas como “salvajes” (LEVI-STRAUSS 1982b).

Ya desde la primera mirada del conquistador, surge la intolerancia hacia esa planta que es el tabaco y que irá aumentando con la complejidad de la estructura social y sus aparatos de legitimización hasta llegar a los problemáticos niveles de hoy en día.

El 28 de octubre de 1492, Rodrigo de Jerez y Luis de la Torre, dos compañeros de Colón, fueron los primeros occidentales que vieron a los indios fumando tabaco. Rodrigo de Jerez los imitó enseguida, sin sospechar que de regreso a su tierra habría de ser encarcelado por la Santa Inquisición acusado de brujería puesto que “sólo el diablo podía dar a un hombre el poder de sacar humo por la boca [...] (MALPICA, 2014).

Consecuencias de este temprano proceso de transgresión, pronto aparecen también la codicia, el tráfico, la manipulación, la ambición, la desinformación, la hipocresía y el negocio ante el éxito del tabaco como un importante bien comercial, al igual que sucedió con otros tantos productos amerindios que contribuyeron a la consolidación del orden económico predominante. Largo proceso en el que se dan muchos tránsitos entre nociones y muchas reconceptualizaciones que desdibujan la realidad y bordan el engaño al manipular cada vez más la misteriosa sustancia y mantener sin embargo inapropiadamente el mismo nombre. Nombre que, a su vez, parece originarse de una confusión, una más de las tantas que tuvieron los españoles

con los indios, esta vez entre el producto y la forma usada para su empleo. En sus Crónicas de las Indias, Bartolomé de las Casas afirma que los hombres de las indias fumaban tabaco y decían que así no sentían el cansancio, pero hay informaciones de que los indígenas llamaban esta planta de cogiba (CLUB, 2014, s/p.).

6. DEL MITO A LA HISTORIA

Con la conquista y colonización del continente americano, el tabaco entra en la “historia humana” e inicia un largo camino para convertirse en una poderosa mercancía complejamente industrializada, despojada de cuantos valores y propiedades le otorgaba su consideración sagrada. Resulta sintomático que el hecho de fumar fuera considerado como algo diabólico por los primeros misioneros que atestiguaron ese acto desconocido en el Antiguo Continente, pues esa impronta negativísima parece permanecer de alguna manera en la concepción que la mayoría de las personas tienen hoy día sobre esa planta. La sustitución u olvido del mito por la historia (metodologías distintas para el estudio del pasado y del devenir del ser humano) forma parte de una cadena de acontecimientos que no dejan de tener elementos paradójicos y que muestran la estrecha relación del tabaco, su cultivo y sus nuevos usos profanos con el desarrollo capitalista mundial.

Las prohibiciones occidentales expresan la intolerancia y reflejan la historia de los gobernantes del momento. Los altibajos en su aceptación o permisividad responden tanto a impulsos maníacos personales como a cálculos de beneficios económicos.

En 1603, Jacobo I de Inglaterra prohíbe el tabaco cuyo humo negro y apestoso evoca el horror de un infierno lleno de pez y sin fondo. En Rusia el zar Miguel Fedorovich hace cortar la nariz de los tomadores de petún (antigua forma de nombrar al tabaco rapé) [...] en 1621 Urbano VIII excomulga a los fumadores culpables de usar una sustancia tan degradante para el alma como para el cuerpo [...] En 1732 el Papa Benedicto XIII, un fumador empedernido, revocó los edictos que prohibían su uso [...] a principios del siglo XVII, mientras Europa central comenzaba a explorar los efectos terapéuticos que se atribuían al tabaco, Rusia, Turquía y China aun castigaban a los fumadores con la pena de muerte (MALPICA, 2014).

Las distintas monarquías y gobiernos colonizadores descubrieron las potencialidades económicas del tabaco y fomentaron la concentración y el monopolio en los procesos de cultivo y de comercialización, precursores de las empresas transnacionales y oligopolios actuales, quienes ejercen el poder por encima de los gobiernos. A la vez, reglamentos y decretos que giraban en torno al tabaco, contribuyeron generosamente al desarrollo de ciudades y territorios específicos así como originaron los primeros impuestos fiscales.

En 1606 Felipe III decretó que el tabaco sólo podía cultivarse en Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Venezuela y ordenó pena de muerte para los que vendieran semillas a los extranjeros [...] en 1614 decretó a Sevilla como la capital del mundo del tabaco, al ordenar que se estableciera la primera gran fábrica de tabaco y que todo el producto recolectado en los dominios del imperio fuera trasladado a la misma Sevilla para su control, manufactura y posterior explotación [...] las Cortes españolas decidieron en 1623 que la hacienda pública se hiciera cargo de la comercialización de las labores del tabaco, lo que dio origen al establecimiento de uno de los monopolios más antiguos de que se tiene memoria. Las rentas se destinaban a financiar obras públicas y sociales como la construcción de la Biblioteca Nacional de Madrid y la publicación del primer Diccionario de la Real Academia Española en 1723 [...] Portugal en 1664, Austria en 1670 y Francia en 1674 también gravaron el tabaco (RUBIO y RUBIO, 2006, p. 298).

Tampoco en estas cuestiones financieras la Iglesia se quedó atrás. En 1660 el Papa Alejandro VII estableció el primer impuesto sobre el tabaco y encargó la elaboración de cigarrillos a las monjas de varios conventos romanos.

Otro de los episodios en los que se involucró al tabaco fue el vergonzante periodo de esclavitud que siguió a la conquista de América. Españoles y anglosajones utilizaron en las primeras plantaciones mano de obra africana capturada para trabajar en ellas como esclavos, aunque, como en Cuba, la historia fuera falseada pues el racismo hacia los negros no los consideraba adecuados para tan especializados cultivos y procesos de manufacturación:

en la sociedad post-esclavista cubana surgió el mito de que la mano de obra forzada era inaplicable en un cultivo tan delicado. Por ende, la historia fue reelaborada, el negro fue ocultado y se comenzó a afirmar que la vega tabacalera había sido un núcleo libre y blanco en medio de una sociedad esclavista (LÓPEZ, 2009, p. 53).

7. DE LA RITUALIDAD A LA PUBLICIDAD

Otro de los tránsitos que podemos considerar en este complejo proceso de profanación del tabaco es el de su uso ritual (limitado a determinadas ocasiones, manejado sólo por ciertos especialistas, rodeado de prescripciones protectores) al uso generalizado y lúdico. En este aspecto la publicidad ha jugado un importantísimo papel al convertir en pública una práctica de por sí bastante restringida en las sociedades tradicionales. Ya desde 1880 en que aumentó radicalmente la industrialización y mecanización en la fabricación y comercialización del tabaco, la publicidad pasó a ser un elemento inseparable y potenciador de su consumo.

[...] primer método fue el reparto gratuito de cigarrillos a soldados en guerra. La publicidad y el marketing fue el segundo. Y el tercero el intento de desprestigio de cuantos estudios científicos se opusieran al tabaco financiando disimuladamente otros con conclusiones favorables (FUMSTOP, 2014).

Un aspecto importante en este tránsito tiene que ver con el género. Buena parte de los mecanismos propagandísticos se diseñaron para incorporar a la mujer al universo del tabaco, aunque la existencia de mujeres fumadoras era ya reconocida desde la época colonial, como describe el capuchino Ajofrín quien estuvo en Nueva España de 1763 a 1768 e incluye también a sacerdotes.

El tabaco de hojas es otro abuso de la América. Lo fuman todos, hombres y mujeres; hasta las señoritas más delicadas y melindrosas, y estas se encuentran en la calle, a pie y en coche, con manto de puntas y tomando su cigarro [...] Los religiosos y clérigos también se encuentran en las calles tomando cigarro (MICHELI e IZAGUIRRE, 2005, p. 610).

Desde antes, se atribuyeron al tabaco propiedades afrodisíacas derivadas del estado pasional que, según los marineros europeos, tenían las mujeres que fumaban y que contribuyó a su difusión entre las damas galantes de las cortes.

Los marinos hablaban de las mujeres de Nicaragua que fumaban esta hierba y desplegaban un ardor extraordinario. Fue probablemente este rumor el que ayudó a la popularidad del acto de fumar entre las mujeres europeas. Quizá fuera la razón por la que el monje ex franciscano André Thevet tuvo tanto éxito al introducir el tabaco en la corte francesa en 1579 (MCKENNA, 1993, p. 230).

Pero fue a fines de los 20 del siglo pasado cuando la publicidad se centró en la mujer como parte del reconocimiento de sus derechos, el sufragio universal y la igualdad de sexos. El experto en propaganda Edward Bernays (2008) que basaba su trabajo en las teorías de Freud, fue contratado por la compañía American Tobacco para crear una estrategia que permitiera fumar a las mujeres.

En el Eastern Parade en Nueva York, Bernays contrató a un grupo de mujeres, las cuales debían esconder una cajetilla debajo de su vestido en la pierna, una vez dada la señal por Bernays, ellas debían encender el cigarrillo y empezar a fumar. Y tenían esta frase al lado de ellas "Torches of Freedom", que en este caso el Torch of Freedom significaba el cigarrillo. "Entonces le dijo a la prensa que espera que las mujeres sufragistas prendan las "antorchas de la libertad" durante el desfile para demostrar que eran iguales a los hombres [...] logró que el cigarrillo sea socialmente aceptable para las mujeres, simplemente con un acto simbólico a través del psicoanálisis (OBJETIVOS, 2014).

El éxito conseguido en estas campañas, alentó a otras compañías a incluir mensajes subliminales para el público femenino. Un curioso ejemplo es el de Albert Davis Lasker contratado por la marca *Lucky Strike* a partir de 1923 y que, paradójicamente, al final de su vida constituyó la fundación que lleva su nombre dedicada al estudio del cáncer y otorgadora del llamado "Nobel del cáncer":

Lasker crearía un entorno en el que las mujeres se pudieran sentir cómodas por fumar en público [...] las mujeres tendrían que ayudar a convencer a otras mujeres de que fumar estaba bien. Pero las mujeres que promovieran la idea deberían tener una posición fuerte [...] Las

mujeres europeas, especialmente aquellas pertenecientes a las artes escénicas, parecían ser las adecuadas. Lasker pensó que esas mujeres podían ser dignas de ser emuladas por sus homólogas americanas. Convenció a un grupo de célebres cantantes para dar testimonio en los anuncios de Lucky Strike para su campaña 'PreciousVoice' [...] Como eran cantantes, decían "Mi carrera depende de que yo pueda cantar, y yo protejo mi preciosa voz fumando Lucky Strike". La campaña era muy seductora, porque fue creada en torno a gente seductora. Fueron tan convincentes en cuanto a lo que decían de fumar Luckies, que no parecía que fuera a crear carraspeos o consecuencias negativas para la salud (HISTÓRIA, 2014).

Como antes el rapé, el tabaco fumado se afianzó en el mundo del arte y la intelectualidad. Hollywood fue un importante medio en la difusión del hábito de fumar, siempre en complicidad con los gobiernos que empezaban a obtener grandes beneficios con los impuestos que cobraban. El "glamour" de fumar se expresa en la creación, por parte de ciertas prestigiosas marcas de perfumes y marroquinería de sus propios cigarrillos. Yves Saint-Laurent, Cartier, Pierre Cardin, Paco Rabanne presentan en sus catálogos, junto a variedades de perfumes de exóticos nombres, y bolsos de todo tamaño y formas, encendedores y tabaco elegantemente presentado en lujosas cajetillas.

En la actualidad, la publicidad de tabaco es restringida en muchos países y medios de comunicación. Sin embargo, las compañías tienen recursos para ser vistos en muchos otros espacios y eventos, mandando mensajes subliminales para incentivar su consumo, sobre todo enfocado a la población adolescente para quienes, de alguna forma, el acto de fumar forma parte de un "rito de paso":

Como resultado de esas inversiones que la manipulación "occidental" del consumo de tabaco efectúa sobre su uso ritual-tradicional, en forma hipócrita, la publicidad, ahora obligada, advierte del gran peligro que fumar conlleva. Políticas grotescas que se venden como "prevención de riesgos" que tratan de infundir temor, inseguridad e incertidumbre al potencial consumidor.

los reglamentos no mandan que las tiendas de alpinismo estampen en sus artículos esquelas sobre peligros de la escalada;[...]Ni siquiera los concesionarios de motos y coches deportivos deben incorporar algo

análogo sobre accidentes de tráfico. Vendedores y bebedores de alcohol, quizá por respeto al vino de la misa, no son molestados. Quienes usan compulsivamente pastillas de botica resultan pacientes decorosos, y quienes toman drogas ilícitas son inocentes víctimas, redimibles con tratamiento. El tabacómano y el simple usuario ocasional de tabaco, en cambio, son una especie de leprosos desobedientes, que pueden curarse con sanciones y publicidad truculenta (ESCOHOTADO, 2004).

8. DE LA SANACIÓN AL TABAQUISMO

En este último tránsito se culmina la perversión a la que el pensamiento occidental ha sometido al tabaco en su tan inesperado viaje por el mundo. Es enorme la distancia entre considerarlo planta curativa y benéfica, a estigmatizarla como tóxica y que mata.

En los primeros tiempos de su secuestro, las cualidades medicinales del tabaco permanecían muy vivas entre la población, impulsaron su uso y fueron objeto de algunos textos que señalan sus virtudes y también avisan sobre del peligro de los excesos. Francisco Hernández, Protomédico de la Nueva España (1571-1577) menciona al tabaco (*yetl*) en su *Historia Natural de la Nueva España*:

[...] las hojas puestas a secar, envueltas luego en forma de tubo e introducidas en canutos o canales de papel, encendidas por un lado, aplicadas por el otro a la boca o la nariz cerradas para que penetre el vapor hasta el pecho, provocan admirablemente la expectoración, alivian el asma como por milagro, la respiración difícil y molestias consiguientes [...] Se embota el sentido de las penas y trabajos, e invade por completo el ánimo como un reposo de todas las facultades (MICHELI, 2005, p. 609).

En Europa, por la misma época se publicaban apartados dedicados al tabaco en casi todos los libros de medicina, remedios o plantas medicinales, por la fama que obtuvo el tabaco al curar las migrañas de Catalina de Médicis, reina de Francia, recetado por Jean Nicot (de ahí “nicotina”: pero nunca probó el tabaco) médico de la corte a mediados del XVI y embajador de Francia en Portugal.

En 1565 el médico sevillano Nicolas Monardes publicó un folleto llamado “Historia medicinal de las cosas que se traen de Nueva España” en el

que se indicaban las cualidades curativas del tabaco y que fue traducido al latín, inglés, francés e italiano (PUIG DOMENECH , 2008, p.41).

Pero pronto predominaron las cualidades lúdicas y narcóticas sobre las medicinales para guiar las formas y diseños más rentables de manipulación y comercialización. La Revolución Industrial permitió un nuevo modelo de cigarro y modificó de forma sutil el contenido del tabaco. El 14 de septiembre de 1880 James Bonsack patentó una máquina que producía unas cien mil unidades al día.

Producía un cigarrillo de longitud infinita, cortado en los largos adecuados por tijeras giradoras, explica Robert Proctor en conversación con la BBC. Los extremos abiertos significaban que tenía que ser rellenados con aditivos químicos. Añadieron azúcar, glicerina y melaza, y productos químicos para evitar que se resecara. Duke (su socio) patrocinó carreras, ofreció cigarrillos gratuitamente en concursos de belleza y colocó anuncios en las nuevas glossies, las primeras revistas de moda ilustradas [...] Como había sospechado, a la gente le gustaron los cigarros industriales. Tenían un aspecto moderno y más higiénico, algo que destacó en una campaña contra los cigarros, que eran fabricados a mano y con saliva [...] (TEMAS, 2014).

Convertido en cigarrillo, el tabaco se liga a los nuevos ritmos y formas de la modernidad. La búsqueda de un sabor, olor y presencia que cautivara más al público y acrecentara las propiedades adictivas del tabaco, han provocado tal mutación de sus cualidades médicas que resulta un exceso denominar a la sustancia de los cigarrillos como tabaco. El fenómeno es semejante al que sucede en el proceso de fabricación de la cocaína (recordemos que para muchas culturas amazónicas la coca y el tabaco comparten elementos culturales) pues el tabaco es sometido a un complejo proceso químico desde los tóxicos herbicidas y pesticidas usados en su siembra (Díaz y Salinas 2005) hasta la adición de más de 500 aditivos, según *The list of 599 additives in cigarettes submitted to The United States Department of Health and Human Services in April 1994* que puede consultarse sobrecogedoramente en <http://www.canyamon.info/aditivos.html>, cuya combustión e interconexión genera otros tóxicos productos.

Los cigarrillos que hoy se comercializan en España contienen numerosas sustancias, algo que la inmensa mayoría de los consumidores ignora, entre ellas terpenoides, toluenos, zincetona, aceites, ácido butílico, ácido carbónico, ácido fénico, ácidos carboxílicos, acroleína, alcaloides, alcohol, aldehídos volátiles, alquifenoles, aminas, aminoácidos, amoníaco, aromatizantes, arsénico, azúcares, bases volátiles, benzeno, benzofluorantano, benzopireno, -B naftilaminas, butano, cacao, cadmio, café, carbazoles, carbohidratos, ceras, cenizas, cianuro de hidrógeno, colorantes, compuestos heteropolicíclicos, crisenos, cromo, ddt, dibenzopireno, dicloroestilbeno, difenoles, dioxinas, dotriacontano, fenoles, fitoesteroles, hidrocarburos aromáticos, hierro, humectantes, isoprenos, isótopos radiactivos, mantequilla, metales pesados, metilcolantreno, metilcriseno, monóxido de carbono, nitrosaminas, nitrosornicotina, N-alquilindoles, níquel, pinolaína, piridina, óxido de nitrógeno, plomo 210, polifenoles, polonio 210, proteínas, radón, resinas, saborizantes, sustancias nitrogenoides, terpenoides, toluenos, zinc y muchas otras. Cabe añadir que más del 90% de estas sustancias están declaradas como aromas siendo falso (OSUNA, 2011, p. 3)

Si a eso añadimos el papel con que se envuelven los cigarrillos (también químicamente tratado con agentes como el amoníaco), los componentes de los filtros, el fósforo de los cerillos y el gas de los encendedores, comprenderemos que estamos muy lejos de la planta descrita anteriormente como sagrada, en todo caso en presencia de un nuevo producto, llámese tabaco industrial, comercial o “tabaquina”, y de un acto de fumar muy poco sagrado o beneficioso para la salud.

la variedad botánica utilizada en la Amazonía contiene hasta 18 veces más nicotina que las plantas (tipo Virginia) empleadas en los cigarrillos rubios [...] y no contiene ninguno de los ingredientes que son añadidos a los cigarrillos [...] que constituyen el 10 por ciento de su materia fumable (NARBY, 1997, 113).

Contribuirían a otorgar las propiedades más “místicas”, visionarias o sagradas tanto a la *nicotiana rustica* (la más usada ritualmente por los grupos etnografiados), como a la *nicotianatabacum* (que es la especie más comercializada), una serie de sustancias enteogénicas presentes en otras plantas sagradas con las que a menudo el tabaco se mezcla o comparte, sustancias de las que se compone esta poderosa planta que aún no están suficientemente estudiadas.

Citando a Francis Robicsek interesado en el uso del tabaco entre los mayas, Mckenna (1993, p.228) escribió:

Debe reconocerse también que la nicotina no es la única sustancia bioactiva de la hoja del tabaco. Recientemente se han aislado, en tabacos curados comerciales y su humo, alcaloides del grupo química betacarbolinos. Que incluyen harmina, harmalina, tetrahydroarmina y 6-metoxi-harmina, todos ellos con propiedades alucinógenas. Aunque hasta la fecha no se han analizado variedades nativas de tabaco en busca de estas sustancias, es razonable creer que su composición pueda variar mucho, dependiendo de la variedad y del cultivo, y que alguno de los cultivos nativos del tabaco pueden contener una concentración relativamente alta de ellos.

La gran mayoría de las personas, en esta desinformada y compleja situación en la que muchos datos quedan ocultos, atribuyen a la nicotina (principio activo del tabaco, descubierta en 1828) la causa de todos los males y el principal agente que provoca, entre otros males, el funesto cáncer en los fumadores. Pero, como ya se señaló, desde hace tiempo hay estudios orientados a investigar las propiedades terapéuticas de esa sustancia que contradicen la opinión popular, convenientemente mantenida por las empresas tabacaleras para que no fijen su atención en los cientos de aditivos, causantes reales de los males del cigarrillo.

En 2006, el científico chino ZaoBauru, de la Academia China de Ciencias, ha difundido en varias publicaciones especializadas, entre ellas el "British Journal of Pharmacology", los resultados de 20 años de estudios acerca de las posibilidades del uso de la nicotina con fines terapéuticos para prevenir problemas neurológicos como el alzheimer y el parkinson (PUIG DOMENECH , 2008, p.42).

Parece claro que no es la nicotina la que causa el cáncer, puesto que ella notoriamente actúa en el cerebro, y que los cigarrillos no provocan cáncer en el cerebro, sino en los pulmones, el esófago, el estómago, el páncreas, el recto, los riñones y la vejiga, es decir, allá donde penetran los alquitranes cancerígenos, que son también tragados (NARBY, 1997, p.114)

Con el surgimiento del tabaquismo como epidemia, asistimos a la apropiación de la problemática por parte del modelo médico imperante que considera toda conducta como enfermedad (sobre todo las que atentan contra la moral establecida). Se ha

conseguido así una inversión casi perfecta y maquiavélica en esta manipulación de una planta sagrada iniciada desde la Conquista, una situación en la que es la propia medicina la que protege al ciudadano de los peligros de una sustancia erróneamente denominada tabaco (pero cuyo nombre vende y seduce) transformada en veneno por el uso legal de los cigarrillos. Es, pues, una descarada hipocresía para mantener y refuncionalizar un negocio en el que están envueltos empresas tabacaleras, el estado, farmacéuticas y el sistema médico. Hipocresía al hacer responsable al consumidor de sus actos cuyos comportamientos y gustos son controlados de muy diversas formas más allá de su voluntad. Hipocresía y farsa al pretender protegernos de las mismas amenazas que esas instancias fabrican. Como en el caso de otras drogas.

[...] nuestro exacto conocimiento de esos riesgos y de esa protección se ha convertido en nueva fuente de ansiedad, tanto más cuanto que el gobierno ha engañado y confundido sistemáticamente a los ciudadanos sobre dos tipos completamente diferentes de peligros relacionados con las drogas: 1) los que sumimos eligiendo ingerir drogas (recreativas o terapéuticas); y 2) los que se nos imponen contra nuestra voluntad o sin conocimiento, introduciendo productos químicos tóxicos en el entorno. [...] Cuando la hipocresía invade la condición humana, medra mejor allí donde encontramos leyes cuyo objetivo aparente es proteger a los individuos de sí mismos y no de los otros, y allí donde los legisladores afirman que desean proporcionar tratamiento a pacientes que son diagnosticados al ser detenidos (SZASZ 1994, p. 120,121,143).

Hipócrita es también la política de “prevención del daño” que, en base a una relación entre costo-beneficio en la atención médico-hospitalaria a “tabacómanos”, determina y justifica las cargas fiscales impuestas a los consumidores, generando un sustancioso negocio, dado que, al menos en el Estado Español

los impuestos sobre el tabaco representan un 71,8 por ciento del precio de cada paquete de cigarrillos, lo que supone una recaudación de aproximadamente 5.000 millones de euros anuales. Estas cifras superan con creces los costes de atención sanitaria por enfermedades relacionadas con el tabaquismo, y a este siniestro balance hay que añadir el ahorro en pensiones por muerte prematura de muchos fumadores. Todo esto sin tener en cuenta que muchos estados cuentan con producción tabacalera propia, con lo que al balance habría que

añadir además los beneficios que genera la agroindustria (PUIG DOMENECH , 2008, p.46).

Es la Organización Mundial de la Salud quien aglutina los esfuerzos de la “lucha contra el tabaquismo” con medidas y pronunciamientos como meros paliativos que nada solucionan y con políticas hábilmente dirigidas a sacar provecho de una situación generada por intereses claramente identificables. Es la que actúa como “falso chamán” controlando el tabaco; brujo que lanza los virotes envenenados y mortales de sus campañas después de haber construido epidemias junto con las farmacéuticas y el sistema médico. En su informe de 2013, como en casi todos, la estadística está descontextualizada, las cifras que se presentan no informan sobre la verdadera problemática y muestran la importancia de un negocio que a todos favorece y en el que la OMS aparece como rector y árbitro utilizando un lenguaje que suena a falsedad, épico y tan inútil, confuso y vacío como engañoso. Vale la pena presentar la cita extensamente.

Actualmente, alrededor de una tercera parte de la población mundial está cubierta por al menos una de las medidas aplicada en su más alto grado (sin incluir la vigilancia). Otros 3000 millones de personas están cubiertas por campañas nacionales en los medios de comunicación. Gracias a ello, cientos de millones de consumidores de tabaco están protegidos de los efectos nocivos del tabaco por gobiernos que intentan mejorar su salud y la de quienes les rodean, y cientos de millones de personas que no fuman tienen menos probabilidades de empezar a hacerlo. Pese a esos avances, en la mayoría de los países el establecimiento de medidas eficaces de control del tabaco sigue presentando lagunas importantes... Aún queda mucho por hacer para ampliar los recientes logros en materia de lucha contra el tabaco. Aunque ha aumentado el número de países que han establecido medidas completas de control del tabaco, más de la mitad no ofrecen todavía a su población el máximo nivel de protección en ninguna de las seis medidas. Y si bien el número de personas abarcadas por medidas aplicadas con el máximo rigor ha aumentado sustancialmente, dos tercios de la población mundial siguen todavía sin beneficiarse del mayor grado posible de protección en cualquiera de las áreas, y mucho menos en todas ellas... es preciso intensificar en todos los países los esfuerzos desplegados para incorporar todas las disposiciones del Convenio Marco de la OMS en los programas nacionales de control del tabaco, y conseguir así salvar aún más vidas (OMS, 2013).

9. RESACRALIZACIÓN DEL TABACO

Ante el panorama y el tamaño del engaño en torno al tabaco, al acto de fumar y al tabaquismo (“cigarrillismo”, en todo caso) que las tabacaleras han tejido en complicidad con los estados, la clase política y la clase científica, sobre todo la médico-tecnofarmacéutica, parece inútil, en principio, denunciar el atentado contra los derechos humanos que esa situación representa. Pero es algo que debe de hacerse denunciando la desinformación que existe deliberadamente. Los argumentos y las pruebas son claros y suficientes para responsabilizar no sólo a las compañías sino también a la administración pública:

existe consenso científico internacional sobre la razón de las alarmantes cifras de enfermedades y muertes que provoca todo eso: la presencia no regulada de sustancias tóxicas en los cigarrillos. Y en lugar de afrontar el problema, nuestras autoridades se han dedicado en los últimos años en proteger a la industria derivando su responsabilidad en los consumidores en lugar de regular –como la ley exige- la presencia de productos tóxicos en los cigarrillos[...]el argumento de las compañías tabaqueras –incomprensiblemente admitido por la administración- es que el consumidor asume libremente un riesgo del que es consciente por el aviso de la cajetilla que dice EL TABACO MATA o similares (OSUNA , 2011, p. 2, 12, 13).

Ante estas justificadas denuncias, a pesar del relativo y siempre insuficiente éxito alcanzado en el plano legal y la imposición de algunas condenas a ciertas compañías que han tenido que pagar multitudinarias indemnizaciones, los consorcios tabaqueros se defienden:

[...] preocupados por la perspectiva de que salga adelante una prohibición integral de la publicidad del tabaco. Por lo general, la industria tabaquera ofrece adoptar medidas voluntarias cuando percibe que hay leyes contra el tabaquismo a punto de ser aprobadas. La política de las tabaqueras siempre ha sido ofrecer convenios voluntarios, que, otorgándoles una falsa imagen de responsabilidad, afectan muy poco a sus actividades de comercialización y evitan la adopción de leyes más enérgicas (FUMSTOP, 2014).

El tabaco debe, pues, ser reivindicado después de ser acusado falsamente de matar, cuando se ha demostrado que no son sus componentes los que dañan, sino el

conjunto de aditivos delos cigarrillos en combustión. Es la alianza, anteriormente mencionada, la causante interesada de este estado de cosas y de la estigmatización de una planta que debe de ser restituida, resacralizada a través de una información que ponga las cosas y los nombres en su lugar:

Que las leyes prohíban, o impongan, actos por nuestro propio bien dejó de ser legítimo ya en 1789 al reconocerse los Derechos Humanos del Hombre y del Ciudadano, gracias a lo cual, en vez de súbditos-párvulos empezamos a ser tratados como mayores de edad autónomos. Y es llamativo que en un momento tan sensible al respeto por muy distintas minorías cunda un desprecio tan olímpico hacia la única minoría que se acerca a la única mayoría del censo. Sólo se entiende de hecho, considerando la tentación de convertir los Estados de Derecho en Estados Terapéuticos, legisladores sobre el dolor y el placer, donde lo que antes se imponía por teleológicamente puro pueda ahora imponerse por medicamento recomendable (ESCOHOTADO, 2004).

Curiosamente el tabaco se está usando en tratamientos contra la dependencia de los cigarrillos, del tabaco industrial y su mortal complejo químico, en contra del alcoholismo y de la adicción a las drogas. Resacralizado, recuperando lo más que se pueda sus poderes míticos, rituales y médicos, usado en ciertas condiciones (bajo cuidado de un tabaquero) y de ciertas formas (principalmente bebido como purga), como se hace en muchas clínicas y centros de atención y desintoxicación naturales o tradicionales, el tabaco está rescatando a las personas del tabaquismo y mostrando con ellos su verdadera posición en el mundo como planta medicinal del cuerpo y del alma (PUIG DOMENECH , 2008, p.46).

Por último, cabe mencionar, que también colaboran en esta labor de reivindicación, desestigmatización y recuperación del tabaco como planta ritual y ceremonial, quienes se han acercado de múltiples formas a las culturas étnicas y originarias del planeta (Amazonía, Indios de Norteamérica y etc.). Tratando de seguir los valores, normas y comportamientos ancestrales, experimentando en uno mismo, adaptándose a los nuevos tiempos, son igualmente sujetos que ponen al descubierto la desinformación, la hipocresía y el negocio que hay detrás del uso irrespetuoso del tabaco por el sistema de creación de realidad dominante.

REFERENCIAS

TEMAS de la Actualidad. 25 de diciembre de 2012. **El cigarrillo: la adicción más mortífera del siglo XX.** Disponible en: <<http://williamusmav.blogspot.mx/2012/12/el-cigarrillo-la-adiccion-mas-mortifera.html>> Accedido en: 25/05/2014.

ALCE NEGRO/EPES BROWN, JOSEPH. **La pipa sagrada. Los siete ritos secretos de los indios sioux.** Madrid: Ediciones Miraguano, 2002.

BARRENECHE ESTRADA, Alfonso. **Usos del tabaco.** Colombia: Sistemas and Computadoras Ltda, 1997.

BERNAYS, Edward. **Propaganda.** Barcelona: Melusina, 2008. Disponible en: <<https://rrodriguezfiles.wordpress.com/2012/04/propaganda-por-edward-bernays.pdf>> Accedido en: 25/05/2014.

CANDRE, Hipólito (Kinerai) y ECHEVERRI, Juan Alvaro. **Tabaco frío coca dulce.** Palabras del anciano Kinerai de la tribu Cananguchal para sanar y alegrar el corazón de sus huérfanos. Colombia: Colcultura, (1993) 2008.

CECA MAGAN, Esteban. **Cuando fumar era un placer.** 2010 Disponible en: <<http://www.cecamagan.com/cuando-fumar-era-un-placer>> Accedido en: 25/05/2014.

CHAUMEIL, Jean Pierre. **Del proyectil al virus. El complejo de Flechas-Mágicas en el Chamanismo del Oeste Amazónico.** In: LAGARRIGA, Isabel; GALINIER, Jacques; PERRIN, Michel (coords.). Chamanismo en Latinoamerica. México: Plaza y Janés/ Universidad Iberoamericana/ CEMCA, 1995.

CHRISTENSEN, Wendy. **Torches Of Freedom: Women and Smoking: Propaganda. Sociological Images RSS. The Society Pages Web.** 27/02/2012. Disponible en: <<http://thesocietypages.org/socimages/2012/02/27/torches-of-freedom-women-and-smoking-propaganda>> Accedido en: 29/11/2012.

CLUB de Pipafumadores de Uruguay. **Breve Historia del Tabaco.** Disponible en: <<http://www.cpu.com.uy/tabacos/36-tabacos/48-un-poco-de-historia-del-tabaco>>. Accedido en: 25/05/2014.

DIAZ, Patricia y SALINAS, Samuel. **Jornaleros y Plaguicidas.** Proyecto Huicholes y Plaguicidas, 2005. Disponible en: <<http://www.huicholesyplaguicidas.org/documentos/taquismo.pdf>> Accedido en: 25/05/2014.

DUCH, Lluís. **Antropología de la religión**. Barcelona: Herder, 2001.

ERDOES, Richard. **Implorando un sueño. La visión del mundo de los indios americanos**. Barcelona: José J. de Olañeta Editor, (1989) 1997.

ESCOHOTADO, Antonio. **Los fumadores, entre el atraco y la estafa**. 2004 Disponible en: <<http://www.escohotado.com/articulos/losumadoresentreeelatracoylaestafa.htm>> Accedido en: 25/05/2014.

FUMSTOP. **Historia del tabaco**. Disponible en: <http://www.psicologo-valencia.com/fumstop/historia_tabaco_8.htm> Accedido en: 25/05/2014.

FURST, Peter T. **Alucinógenos y cultura**. México: Fondo de Cultura Económica, 1980.

GABRIEL, Marianne. El uso ritual de alcohol, tabaco cacao e incienso en las ceremonias agrarias de los mayas yucatecos yucatecos contemporáneos. In: **Revista de Estudios de la Cultura Maya**. Vol. XXIX, Instituto de Investigaciones Filológicas, México: UNAM, 2007. p. 155-184

GUTIERREZ, Angel. **La peregrinación a Wirikuta**. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002.

GUZMAN, Adriana. **Mitote y universo cora**. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002.

HARNER, Michael. **Dardos mágicos, chamanes hechiceros y chamanes curanderos**. In: NARBY, Jeremy y HUXLEY, Francis, Chamanes a través de los tiempos. Barcelona: Kairós, 2005. p.179-186.

HISTÓRIA da Propaganda. **Albert Davis Lasker**. Disponible en: <<http://www.lahistoriadelapublicidad.com/protagonista-4/albert-davis-lasker>> Accedido en: 25/05/2014.

KALWEIT, Holger. **Ensoñación y mundo interior. El mundo del chamán**. Madrid: Mirach S.A., Madrid 1992.

LAGARRIGA, Isabel; GALINIER, Jacques; PERRIN, Michel (coords.). **Chamanismo en Latinoamérica**. México: Plaza y Janés/ Universidad Iberoamericana/ CEMCA, 1995.

LEVI-STRAUSS, Claude. **Mitológicas. Lo crudo y lo cocido I**. México: Fondo de Cultura Económica, (1964) 1982.

_____. Mitológicas. **De la miel a las cenizas II**. México: Fondo de Cultura Económica, (1966) 1982a.

_____. Mitológicas. **El hombre desnudo IV**. México: Fondo de Cultura Económica, (1971) 1981.

_____. **El pensamiento salvaje**. México: Fondo de Cultura Económica, (1962) 1982b.

LOPEZ, Enrique. Tabaco, mito y esclavos en Cuba. In: **Revista Brasileira do Caribe**, vol. X, núm. 19, Jul-Dic. 2009. p.53-78

MABBIT, Jacques, Sinchi, sinchi, negrito. **El uso medicinal del Tabaco en la alta amazonía peruana**. Conferencia Magistral. Barcelona: 2010. Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=0uzANSxlepM>>. Accedido en: 25/05/2014.

MALPICA, Karina. **Las drogas tal cual**. Disponible en: <<http://www.mind-surf.net/drogas/tabaco.htm>> Accedido en: 25/05/2014.

MARGERY, Enrique. **Estudios de mitología comparada indoamericana**. San José: Universidad de Costa Rica, 2003.

MARION, Marie-Odile. **La voz de lo infinito. Una contribución a la redefinición del “chamanismo” en el mundo maya**. In: LAGARRIGA, Isabel; GALINIER, Jacques; PERRIN, Michel (coords.). Chamanismo en Latinoamérica. México: Plaza y Janés/ Universidad Iberoamericana/ CEMCA, 1995.

MCKENNA, Terence. **El manjar de los dioses**. Barcelona: Paidós, 1993.

MICHELI, Alfredo de e IZAGUIRRE, Raúl. Tabaco y tabaquismo en la historia de México y de Europa. In: **Revista de Investigación Clínica**, vol. 57, núm. 4. México: Julio – Agosto, 2005.

NARBY, Jeremy. **La serpiente cósmica**. Perú: Takiwasi/Racimos de Ungurahui, 1997.

NARBY, Jeremy y HUXLEY, Francis. **Chamanes a través de los tiempos**. Barcelona: Kairós, 2005.

OBJETIVOS. Disponible en: <<http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/2343/1/106665.pdf>> Accedido en: 25/05/2014.

OLAVARRÍA, María Eugenia. **Análisis estructural de mitos yaquis**. Tesis de Etnología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México DF, 1985 (mimeo)

OMS, **Informe sobre La epidemia mundial de tabaquismo**. Ginebra, Suiza, 2013.

Disponible en:

<http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/85382/1/WHO_NMH_PND_13.2_spa.pdf?ua=1

> Accedido en: 25/05/2014.

OSUNA Gómez, Fernando El tabaco no mata. In: **La toga**. Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, Nº 183, Agosto – Octubre, 2011. Disponible en:

<<http://www.latoga.es/detallearticulo.asp?id=151111103535&nro=183&nom=Agosto%20-%200ctubre%202011>>

PATRICE SOMÉ, Malidoma. **Proyectiles invisibles en África**. In: NARBY, Jeremy y HUXLEY, Francis. Chamanes a través de los tiempos. Barcelona: Kairós, 2005. p. 219-223.

PUIG DOMENECH, Ramón. Posibilidades terapéuticas de la planta del tabaco. In:

Revista Cultura y drogas, Nº 13(15), 2008. p.39-58. Disponible en:

<[http://200.21.104.25/culturaydroga/downloads/culturaydroga13\(15\)_4.pdf](http://200.21.104.25/culturaydroga/downloads/culturaydroga13(15)_4.pdf)>

RUBIO, Horacio y RUBIO, Alessandro. Breves comentarios sobre la historia del tabaco y el tabaquismo. In: **Revista ARTEMISA**. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias de México, Vol. 19, núm. 4, oct.-dic. 2006. p.297-300 Disponible en:

<www.medigraphic.com>.

SHANON, Douglas. **El chamán de los cuatro vientos**. México: Siglo XXI, 1980.

SUMMER RAIN, Mary. **Curaciones chamánicas**. Barcelona: Martínez Roca, 1992.

SZASZ, Thomas. **Nuestro derecho a las drogas**. Barcelona: Anagrama, 1994.

ZOLLA, Carlos (coord.). **Diccionario Enciclopédico de la medicina tradicional mexicana**. México: Instituto Nacional Indigenista, 1994.